

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-266

Salta, 6 de julio de 2011

EXPEDIENTE N° 10.369/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud suscripta por el M. Sc. Gerardo Bianchetti, profesor titular del Area de Formación Pedagógica de la Escuela de Biología, obrante a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que tanto la Escuela de Biología como la Comisión de Docencia y Disciplina se han expedido a fs. precedentes;

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 10 de mayo de 2011 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el personal docente que más abajo se menciona, tiene a su cargo - a partir del presente periodo lectivo 2011 y hasta tanto se concursen los cargos de profesores de la asignatura que para cada caso se indica - el dictado de clases teóricas de las correspondientes materias, bajo la supervisión de los respectivos docentes que se especifican para cada una de dichas asignaturas (fs. 1):

Escuela de Biología

Carrera: Profesorado en Ciencias Biológicas

| Asignatura | JTP a/c | Por extensión | Supervisor |
|---|-----------------------|--|---------------------------|
| Sistema Educativo e Institucional | Prof. Alejandro Núñez | | M. Sc. Gerardo Bianchetti |
| Práctica Educativa | Prof. Cecilia Moreno | Prof. Beatriz Vega (Aux. 1ª Categoría) | Idem |
| Psicología y Cultura de la Adolescencia | Prof. Mónica Tolaba | | Idem |
| Proyecto e Investigación Educativa en Cs Biológicas | Prof. Patricia Valdés | | Idem |
| Práctica de la Enseñanza | Prof. Cecilia Moreno | | Idem |
| Problemática de la Educación en Cs. Biológicas | Prof. Patricia Valdés | Prof. Alejandro Núñez (JTP) | Dra. Rebeca Acosta |


Formación pedagógica 2011

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-266

Salta, 6 de julio de 2011


EXPEDIENTE N° 10.369/11

ARTICULO 2°.- Considérese creado el Cuerpo Colegiado que tendrá a su cargo el dictado de la materia Didáctica de las Ciencias Biológicas de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología en el presente periodo lectivo 2011, con los siguientes docentes (fs. 1):

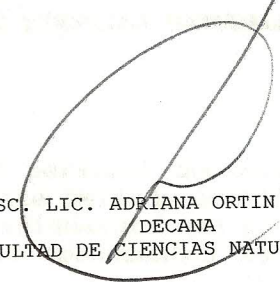
Prof. Cecilia Moreno
Prof. Alejandro Núñez
Prof. Patricia Valdés
Dra. Rebeca Acosta

ARTICULO 3°.- Indicar que las tareas citadas en los artículos precedentes serán cumplidas por los docentes allí mencionados, en carácter de extensión de sus propias obligaciones académicas.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Biología para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES